"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 403/2026

Se declaran de Interés Cultural y Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las actividades de la Fundación Éforo, por su destacado compromiso en la promoción del control ciudadano, la capacitación cívica y el fortalecimiento de la gestión pública.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:14:49
Director de Despacho Parlamentario